

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante Acuerdo No. 192-2022, por este medio **HACE CONSTAR** que, durante el mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), No se celebraron **CONVENIOS**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).



TIRSO SADY ULLOA ULLOA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD